

293154

293154



MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una
PATENTE DE INVENCION

por veinte años
para todo el territorio español

A favor de:

PROYECTOS Y DECORACIONES, S.L.

Entidad española

Establecida en:

MADRID, c/. Juan Duque, 18.

Por:

"PERFECCIONAMIENTOS EN SISTEMAS DE DECORA-
CION DE SUPERFICIES".

=====:oOo:====



293154

De acuerdo con su enunciado, corresponde la presente Memoria a la descripción de unos perfeccionamientos a ser introducidos en los métodos de decoración ó embellecimiento de superficies, tales como paneles ó partes de muebles, ó similares, con objeto de alcanzar fundamentalmente la doble finalidad de una producción más racional industrialmente (resistencia, calidad, economía de mano de obra, etc.), y de un acabado del más alto valor ornamental y decorativo.

5.^o
10.^o Según esta invención se incorporan a las superficies de base, sean éstas de madera (en general así será) o de otro material conveniente cualquiera, piezas con aspecto pétreo; estas piezas pueden ser de piedra natural o artificial ó bien de otros materiales apropiados, con motivos ornamentales tan variables como la estética aconseje.

15.^o
20.^o Seguidamente se concreta más la naturaleza de esta invención, haciendo constar, no obstante, que cuanto de la exposición aclaratoria que sigue pueda suponer restricción al campo abarcado por tales perfeccionamientos, delimitado posteriormente en las reivindicaciones, debe ser considerado con valor de simple ejemplo ilustrativo, pero en modo alguno limitativo.

25.^o De acuerdo con ello, en una pieza de madera, de la calidad, tamaño y demás cualidades, apropiadas, se practican uno ó más alojamientos para una ó más piezas que han de ser incorporadas.

30.^o Estas piezas son de apariencia pétreo, y se incorporan a la pieza de madera o similar por ajuste y



293,54

encolado, simplemente por ajuste, o de cualquier otra manera, en sí conocida, que resulte conveniente.

5. Tales piezas de aspecto pétreo pueden estar hechas por moldeo ó por cincelado, en materiales muy variables, tales como plásticos, piedras naturales ó artificiales, u otros, pero se hace notar que, en cualquier caso, se someten las superficies vistas a un tratamiento, convencional, para darles el buscado aspecto de piedra, a cuyo tratamiento puede seguir 10. o nó otro de envejecimiento mediante una patina, artificialmente conseguida de manera en sí conocida, tal como la naturalmente producida en tales piedras por el paso del tiempo.

15. Todo el tratamiento que se acaba de indicar y al que se someten las piezas pétreas, es anterior a la incorporación de las mismas en los oportunos alojamientos de la pieza de madera o similar.

20. Los términos en que queda redactada la presente Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con caracter amplio y nunca en forma limitativa.

25. La Entidad solicitante, se reserva el derecho de obtención de los oportunos certificados de adición, por aquellas mejoras o perfeccionamientos que en lo sucesivo pudiera aconsejar la práctica.

N O T A

30. Descrita suficientemente la naturaleza y alcance de la presente invención, y la manera de que la misma puede ser llevada a la práctica, se reivindicán a título privativo las siguientes particularidades sobre



293154

las que ha de recaer la concesión del privilegio de Patente de Invención que se solicita.

5.
10.
15.
20.

1.- PERFECCIONAMIENTOS EN SISTEMAS DE DECORACION DE SUPERFICIES, por incorporación de piezas a superficies soporte, y que se caracterizan porque las piezas a incorporar son, antes de ello, tratadas artificialmente en la formación de una patina, análoga a la que produce el paso del tiempo, realizándose la incorporación de tales piezas sobre elementos de madera o similares a ornamentar, que constituyen las superficies soporte, por ajuste en alojamientos practicados en estas últimas, con la eventual cooperación de colas u otros adhesivos.

15.
20.

2.- PERFECCIONAMIENTOS EN SISTEMAS DE DECORACION DE SUPERFICIES; según reivindicación anterior, caracterizados porque las piezas ulteriormente incorporadas a las superficies soporte son previamente formadas en materiales adecuados por procedimientos tales como moldeo, para producir motivos ornamentales en relieve, seguido ello de un tratamiento superficial que les comunica aspecto pétreo, y la ulterior formación de la patina de envejecimiento análoga a la producida por exposición a la intemperie.

25.

3.- "PERFECCIONAMIENTOS EN SISTEMAS DE DECORACION DE SUPERFICIES"; sustancialmente como se describe y reivindica en la presente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras.

Madrid, 4 de Noviembre de 1.963.